

Fecha: 07-03-2026

Medio: La Prensa de Curicó

Supl.: La Prensa de Curicó

Tipo: Noticia general

Título: Construirán 11 resaltos reductores de velocidad para reforzar seguridad vial en Pelluhue

Pág.: 7

Cm2: 149,8

VPE: \$ 193.667

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.200

12.600

☐ No Definida

EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA

Construirán 11 resaltos reductores de velocidad para reforzar seguridad vial en Pelluhue

PELLUHUE. Con el objetivo de reforzar la seguridad vial en distintos puntos de la comuna de Pelluhue, se ejecutará el proyecto “Construcción Resaltes Vehiculares”, que contempla la instalación de 11 resaltos reductores de velocidad de asfalto, con sus respectivas demarcaciones y señaléticas conforme al Decreto 200 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Además, se implementarán dos reductores de velocidad por borde exterior (demarcación y tachones) en los sectores de Peño Alto y Peño Bajo.

Caminos Enrolados y Ruta

M-80-N; Población Tiempo Nuevo: dos reductores de velocidad con demarcación y señalética; Lovelvan: dos reductores de velocidad + bandas transversales (dirección sur a norte); Acceso norte Curanipe: dos reductores de velocidad + bandas transversales (dirección norte a sur); Peño Alto y Peño Bajo: dos reductores con demarcación y tachones bajos; Ruta M-910; Chovellén: un reductor de velocidad con demarcación y señalética, complementando los existentes; Ruta M-914; Mata de Boldo: dos reductores de velocidad en cruce hacia el Jardín infantil y sala

cuna Sol de Esperanza, con demarcación y señalética.

Inicialmente se propusieron más sectores, sin embargo, estos fueron los que obtuvieron aprobación técnica por parte de la Dirección de Vialidad.

Vías Urbanas; Sector Medialuna Pelluhue; Calle Arturo Prat (entre Medialuna y Carabineros): dos reductores de velocidad con demarcación y señalética.

El proyecto busca reducir la velocidad vehicular, prevenir accidentes y proteger a peatones, especialmente en sectores residenciales y cercanos a establecimientos educacionales.